

8723-76

25.2.77

Guayaquil, Diciembre 12 de 1977

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente de INMUEBLES Y ARRIENDOS VIOL C.A., y per consiguiente administrador de la misma, para los fines de Ley, comunico a usted que el día 10 de Diciembre de 1977, se ha precedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia de dominio de una acción nominativa y ordinaria de Un Mil Suces, correspondiente a la numeración 1000, contenida en el Título No. 145.-

El cedente y anterior propietario de la acción transferida es la señorita Julia Villacís Oleas, de nacionalidad ecuatoriana, y la actual propietaria de la acción antes referida es la persona natural señorita Blanca Jalón Mateus, de nacionalidad ecuatoriana.-

En consecuencia la cesión y traspase de la acción, ha surtido los efectos de Ley, por ser a favor de una persona nacional y haberse cumplido con las formalidades de estilo.-

Atentamente,

RECIBIDO 1 2 DIC. 1977

por INMUEBLES y ARRIENDOS
VIOL C.A.
Orlando Villacís Oleas
GERENTE